

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:43:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)			2/5/2025			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	000	2025	00010	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 09- GRUFLA DE BUCARAMANGA											68001 6000 159 2024 10022 CUI MATRIZ - -				
	JUZGADO 06 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN - -															
	FISCALIA 05 LOCAL DE JUICIOS DE FLORIDABLANCA											68001 6000 000 2025 0010 CUI RUPTURA - -				
	JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE FLORIDABLANCA											68001 6000 000 2025 0010 CUI RUPTU - -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS			1	TOTAL PRESOS			1	PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	0															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	13/02/2025	25/02/2025	19
1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900	1/01/1900
CONDENO JUZGADO 02 PENAL MUNICIPAL CON F			

FECHA DE LOS HECHOS

22/10/2024

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico 8014

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:43:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

URGENTE C.E. - SE ENVIA NOTIFICACION AL SENTENCIADO DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN BARBOSA HERRERA EN EL CENTRO CARCELARIO CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA DEL AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 QUE NIEGA PRISION DOMICILIARIA - - DECLARA PENALIDAD CUMPLIDA - PROCURADOR - SE CARGA CONSTANCIA - YAMEL

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO FOLIO
18/02/26	Constancia Secretarial	URGENTE C.E. - SE ENVIA NOTIFICACION AL SENTENCIADO DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN BARBOSA HERRERA EN EL CENTRO CARCELARIO CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA DEL AUTO DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2026 QUE NIEGA PRISION DOMICILIARIA - - DECLARA PENALIDAD CUMPLIDA - PROCURADOR - SE CARGA CONSTANCIA - YAMEL	
18/02/26	A Secretaria	DECLARAR QUE DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN HA CUMPLIDO UNA PENALIDAD DE 5 MESES 3 DIAS E PRISIÁ“N. EXPEDIR ORDEN DE ENCARCELAMIENTO No. 038. MARTHA RIOS	DIGITAL
18/02/26	A Secretaria	NEGAR A DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN, EL BENEFICIO DE LA PRISIÁ“N DOMICILIARIA COMO CAEZA DE FAMILIA. POR INTERMEDIO DE ASISTENCIA SOCIAL ADSCRITO A ESTOS JUZGADOS DE PENA, SE REALICEN LOS ESTUDIOS, VALORACIONES, VISITAS Y TODAS AQUELLAS DILITENCIAS QUE PUEDAN SERVIR PARA DETERMINAR LA REAL SITUACIÁ“N ECONOMICA Y FAMILIAR DEL SEÁ“OR PADRE Y DE LA MENOR HIJA DEL SENTENCIADO EN ARAS DE PRECISAR SI OSTENTA O NO LA CALIDAD DE CABEZA DE FAMILIA. MARTHA RIOS	DIGITAL
13/02/26	Constancia Secretarial	SE ENVIA CANCELACION DE ORDEN DE CAPTURA - SE CARGA CONSTANCIA - YAMEL	
13/02/26	A Secretaria	SE CANCELA ORDEN DE CAPTURA No. 002425 A NOMBRE DE DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN. MARTHA RIOS	DIGITAL
13/02/26	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON INFRME REVOCATORIA DOMICILIARIA - IZAAC BARAJAS	
12/02/26	RecepciÁ“n de Memorial	09/02/2026 SE RECIBE DE CPMS BUCARAMANGA REMITE INFORME DE REVOCATORIA DE DOMICILIARIA DE LA PPL DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN//RECIBE ANGIE-REGISTRA DIANA JAIMES	
06/02/26	Constancia Secretarial	E- SE REMITE A EPMS BMANGA OFICIO SOLICITANDO INFORMACION DE FECHA DE DETENCION DEL INTERNO/ SE INGRESA AL DESPACHO CANCELACION DE CAPTURA PARA FIRMA/ CONSTANCIA SGDE / OMAIRA	
04/02/26	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA Y PERMISO PARA TRABAJAR - IZAAC BARAJAS	
02/02/26	RecepciÁ“n de Memorial	29/01/2026 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA PPL DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN CON SOLICITUD DE SUSTITUCION PRISION INTRAMURAL POR DOMICILIARIA Y PERMISO DE TRABAJO // FABIANA	
29/01/26	RecepciÁ“n de Memorial	29/01/2026 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE ABOGADO JORGE IVAN SILVA PALACIOS CON SOLICITUD DE PRISIÁ“N DOMICILIARIA Y PERMISO DE TRABAJO PPL DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN // FABIANA	
26/01/26	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON SOLICITUD INFORMACION - IZAAC BARAJAS	
22/01/26	RecepciÁ“n de Memorial	14/01/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON MEMORIAL SOLICITUD INFORMACION SITUACION JURIDICA Y TIEMPO DE CONDENA DEL SENT BERBESI MERCHAN/VANESSA	
21/01/26	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CO INFORME CUMPLIMIENTO REVOCATORIA - IZAAC BARAJAS	
20/01/26	RecepciÁ“n de Memorial	15/01/2026 SE RECIBE MEMORIAL VIA CORREO ELECTRONICO DE EPC BUCARAMANGA //CUMPLIMIENTO DE REVOCATORIA PPL BERBESI MERCHAN DIEGO ANDRES// REGISTRA YURLEY PINTO//	
16/01/26	A Secretaria	IncorpÁ“rese al expediente el informe de policÁ“a de fecha 16 de enero de 2025, que da cuenta que notificÁ“ la orden de captura 002425 del 19 de diciembre de 2025, a DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN, ya que se encuentra privado de la libertad en el CPMS Bucaramanga. AsÁ las cosas, como quiera que con oficio 2025EE0312138 del 5 de diciembre de 2025, la DirecciÁ“n del CPMS Bucaramanga, informÁ“ que el 28 de noviembre de 2025, DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN, no se encontrÁ“ en el domicilio; es del caso solicitarle INFORME INMEDIATAMENTE desde que momento se encuentra esta persona privada de la libertad al interior del establecimiento carcelario por cuenta del proceso radicado 680016000000-2025-00010-00; si se hizo voluntariamente su ingreso al penal o se efectÁ“o el traslado, o por el contrario esta privado de la libertad por otro proceso. cancelese orden captura 002425. MARTHA RIOS	DIGITAL
16/01/26	RecepciÁ“n de Memorial	SE RECIBE VIA VENTANILLA INFORME NOTIFIACION ORDEN DE CAPTURA DEL SENT DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN// PASA A DESPACHO COMO URGENTE Y SE CARGA A SGDE/VANESSA	
15/01/26	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON ACTA DE AUDIENCIA - IZAAC BARAJAS	
09/01/26	RecepciÁ“n de Memorial	8/01/2026 SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO J12 PENAL MUNICIPAL CONTROL DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA- REMITE ACTA DE AUDIENCIA PROCESO 68001600000020250001000// MARGARITA GRANADOS	
30/12/25	RecepciÁ“n de Memorial	30/12/2025 SE RECIBE SOLICITUD DE PRÁ“STAMO DEL EXPEDIENTE DIGITAL DEL PPL DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN, SE PASA COMO URGENTE AL DESPACHO//ADRIAN MORA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 19:43:15
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

26/12/25	Constancia Secretarial	SE REITERA ORDEN CAPTURA Y SE REMITE A PROCURADURIA // FACEVEDO	
26/12/25	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON ASIGNACION DE DEFENSOR - IZAAC BARAJAS	
23/12/25	Recepción de Memorial	12/12/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO CON ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO DEL SENT DIEGO ANDRÁS BERBESI MERCHÁN//VANESSA	
23/12/25	A Secretaria	Reiterar reitera lo dispuesto en auto de fecha 5 de mayo de 2025, mediante el cual se dispuso que, por el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, se libre orden de captura en contra de DIEGO ANDRÁS BERBESI MERCHÁN, con el fin de que cumpla lo que le resta de la pena. 1. Reiterar lo dispuesto en auto de fecha 5 de mayo de 2025, mediante el cual se dispuso que, por el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga, se libre orden de captura en contra de DIEGO ANDRÁS BERBESI MERCHÁN identificado con la C.C 1 234 339 539 ante las autoridades de policía SIJIN y CTI de la Fiscalía, lábrese y enváese copia física, clara y legible de la orden de captura a la Procuradora 5 Delega con Funciones Mixtas para el Ministerio Público en asuntos penales -procesosjudiciales@procuraduria.gov.co â€ Carrera 5 No 15-80 Piso 27 Bogotá DC-. MARTHA RIOS	digital
22/12/25	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON ASIGNACION DE DEFENSOR - IZAAC BARAJAS	
19/12/25	Recepción de Memorial	15-12-25 SE RECIBE CORREO DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO CON RESPUESTA ASIGNA DEFENSOR PUBLICO AL SENT. DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN. REGISTRO MARILU RODALLEGA	
19/12/25	Constancia Secretarial	SE RECIBE ORDEN CAPTURA FIRMADA / SE REMITE A LAS AUTORIDADES / SE CARGAN CONSTANCIAS //FACEVEDO	
19/12/25	A Secretaria	SE FIRMA ORDEN DE CAPTURA No. 002425 A NOMBRE DE DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN. MARTHA RIOS	DIGITAL
19/12/25	Constancia Secretarial	PASA ORDEN DE CAPTURA AL DESPACHO PARA FIRMA //FACEVEDO	
12/12/25	Al Despacho	- E - AL DESPACHO CON INFORME REVOCATORIA - IZAAC BARAJAS	
11/12/25	Recepción de Memorial	05/12/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO INFORME DE NOVEDAD DE REVOCATORIA CON RESPECTO DEL SENT BERBESI MERCHAN DIEGO ANDRES//VANESSA	
27/11/25	Recepción de Memorial	27/11/2025 SE RECIBE DE EPC BUCARAMANGA CARTILLA BIOGRAFICA PPL DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN SOLICITA TRASLADO AL CENTRO PENITENCIARIO DE MEDIA SEGURIDAD ERE BUCARAMANGA TODA VEZ QUE SE LE NEGÁ LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y LA PRISIÓN DOMICILIARIA// ADRIANA CAMPOS	
27/11/25	Recepción de Memorial	27/11/2025 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA PPL DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN RESPUESTA A NOTIFICACIÓN AUTO AVOCA - MANIFIESTA INTENCION DE TUTELA PARA GARANTIZAR E EL ESTUDIO JURÁDICO CORRESPONDIENTE FRENTE A CONDICIONES FAMILIARES, SOCIALES Y DE NOTIFICACIÓN TARDÍA // SE CARGA AL SGDE Y SE PASA COMO PRIORITARIO AL DESPACHO // ADRIANA CAMPOS	
20/11/25	Constancia Secretarial	SE ENVIO FISICO IRDEN DE ENCARCELAMIENTO Y OFICIOS AL PENAL, SE SOLICITO DESIGNACION DE DEFENSOR DEFENSORIA PUBLICA - SE CARGA CONSTANCIA -YAMEL	
06/05/25	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO NUEVAMENTE DE LA PRESENTE ACTUACIÓN SEGUIDA EN CONTRA DE DIEGO ANDRES BERBESI MERCHAN. SE EXPIDE ORDEN DE ENCARCELAMIENTO nO. 117, SE EXPIDEN OFICIOS. MARTHA RIOS	DIGITAL
05/05/25	Al Despacho	- E - NI 44802 REPARTO CON PRESO // SGDE // ADRIANA CAMPOS	SGDE
02/05/25	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el día : 02/05/2025 02:20:56	1 0

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
DIEGO ANDRES - BERBESI MERCHAN	1234339539 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.